



Influencia de las percepciones, estereotipos y prejuicios en la práctica docente

Influence of perceptions, stereotypes and prejudices in teaching practice

Influência de percepções, estereótipos e preconceitos na prática docente

Mary Antonia Angulo-Quiñonez ^I
angulomery@outlook.es
<https://orcid.org/0000-0002-6296-963X>

Elsa Cecilia Quiñonez-Ortiz ^{II}
ceciortizel-5704@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3986-6982>

Correspondencia: angulomery@outlook.es

Ciencias sociales y políticas
Artículo de investigación

***Recibido:** 20 de mayo de 2020 ***Aceptado:** 27 de junio de 2020 * **Publicado:** 22 de julio de 2020

- I. Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización en Docencia Especial, Docente Investigadora de la Carrera de Pedagogía de Lengua y Literatura de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador.
- II. Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Literatura y Castellano, Especialista en Liderazgo y Gerencia, Diploma Superior en Diseño de Proyectos, Docente Investigadora y directora de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la influencia de las percepciones, estereotipos y prejuicios en la práctica docente, de la facultad de la Pedagogía, de la universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Ecuador. Metodología: El tipo de investigación fue no experimental, descriptiva y correlacional y de campo. La población estuvo conformada por 120 estudiantes y 20 docentes de la universidad Técnica “Luis Vargas Torres”, quienes dieron su consentimiento informado para participar en la investigación. El tipo de instrumento de recolección de datos fue un cuestionario con preguntas cerradas y dicotómicas. Resultados: la encuesta aplicada a los docentes arrojó que: el 100% cree en la igualdad de todas las personas; el 75% considera que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos; el 100% opina que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos y expectativas de los docentes; con relación a la encuesta aplicada a los estudiantes se obtuvo: el 58,33% cree en la igualdad de oportunidades; el 83,33% considera que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos; el 91,67% opina que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos. Conclusión: Se concluye que las percepciones, estereotipos y prejuicios que tienen tanto los docentes como los estudiantes influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente, como responsable de la formación de los estudiantes, debe estar capacitado personal y profesionalmente para trabajar con la diversidad de estudiantes que conforma el aula.

Palabras claves: Diversidad; percepciones; estereotipos; prejuicios; necesidades educativas.

Abstract

The objective of this study was to determine the influence of perceptions, stereotypes and prejudices in teaching practice, of the Faculty of Pedagogy, of the Technical University "Luis Vargas Torres" in Esmeraldas, Ecuador. Methodology: The type of research was non-experimental, descriptive and correlational and field. The population was made up of 120 students and 20 teachers from the Technical University "Luis Vargas Torres", who gave their informed consent to participate in the research. The type of data collection instrument was a questionnaire with closed and dichotomous questions. Results: the survey applied to teachers showed that: 100% believe in the equality of all people; 75% consider that we live in a society full of prejudices and stereotypes; 100% believe that teaching practice is impregnated with

teachers' perceptions, beliefs, assumptions and expectations; In relation to the survey applied to students, it was obtained: 58.33% believe in equal opportunities; 83.33% consider that we live in a society full of prejudices and stereotypes; 91.67% believe that teaching practice is impregnated with perceptions, beliefs, assumptions. Conclusion: It is concluded that teachers 'and students' perceptions, stereotypes and prejudices influence the teaching-learning process. The teacher, as responsible for the training of students, must be personally and professionally trained to work with the diversity of students that make up the classroom.

Keywords: Diversity; perceptions; stereotypes; prejudices; educational needs.

Resumo

O objetivo deste estudo foi determinar a influência de percepções, estereótipos e preconceitos na prática docente da Faculdade de Pedagogia da Universidade Técnica "Luis Vargas Torres" em Esmeraldas, Equador. Metodologia: O tipo de pesquisa foi não experimental, descritivo, correlacional e de campo. A população foi composta por 120 alunos e 20 professores da Universidade Técnica "Luis Vargas Torres", que deram o seu consentimento informado para participar da pesquisa. O tipo de instrumento de coleta de dados foi um questionário com perguntas fechadas e dicotômicas. Resultados: a pesquisa aplicada aos professores mostrou que: 100% acreditam na igualdade de todas as pessoas; 75% consideram que vivemos em uma sociedade cheia de preconceitos e estereótipos; 100% acreditam que a prática de ensino está impregnada das percepções, crenças, suposições e expectativas dos professores; Em relação à pesquisa aplicada aos estudantes, foi obtido: 58,33% acreditam na igualdade de oportunidades; 83,33% consideram que vivemos em uma sociedade cheia de preconceitos e estereótipos; 91,67% acreditam que a prática de ensino está impregnada de percepções, crenças, premissas. Conclusão: Conclui-se que as percepções, estereótipos e preconceitos de professores e alunos influenciam o processo de ensino-aprendizagem. O professor, como responsável pelo treinamento dos alunos, deve ser pessoal e profissionalmente treinado para trabalhar com a diversidade de alunos que compõem a sala de aula.

Palavras-chave: Diversidade; percepções; estereótipos; preconceitos; necessidades educacionais.

Introducción

Es indudable que los seres humanos son diferentes y esto se refleja en la sociedad en la existencia de diversidad de grupos de personas en cuanto a aspectos tales como las creencias religiosas, ideología, etnia, cultura, lingüística, género, entre otros. Es así que, el campo de la educación se encuentra permeado por esta heterogeneidad y a través de los avances en leyes se reconocen estas diferencias. En efecto, en el título II de derechos, Capítulo primero, Art. 11, literal 2, de la (Constitución de la República de Ecuador, 2008) se estipula lo siguiente:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el ejercicio, goce o reconocimiento de los derechos...

Es así que, en el terreno educativo se requiere de profesionales capacitados para atender la diversidad estudiantil, que tomen en cuenta las diferencias individuales, ya que el reconocimiento de las diferencias supone objetividad y aceptación, todo lo cual se traduce en prácticas docentes tendientes a generar oportunidades y condiciones de igualdad en el ambiente escolar, siendo que las acciones docentes impactan en las experiencias educativas de los alumnos. En tal sentido, de forma general la atención a la diversidad es entendida según (Cornejo, 2017) “como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.” Por tanto, es necesario asumir que la diversidad es consustancial a la vida humana y es una realidad presente en los ambientes de enseñanza, de modo que los agentes educativos deben dar cobertura a todas las variadas y nuevas situaciones estudiantiles que surgen cada día en el aula.

Dado el carácter diverso de la sociedad, las exigencias actuales demandan un tratamiento equitativo de las diferencias, que garantice la justicia social para todas las personas y este es un

punto central donde la educación como parte medular de la formación de los individuos, tiene un rol clave de intervención para la puesta en marcha de acciones educativas en las que se valore la diversidad.

En este punto es importante señalar que el ser humano, como ser social, asume la información del ambiente que le rodea mediante las representaciones sociales. Según (Cuevas, 2016), “se entiende a las representaciones como un conjunto de conocimientos que permiten al ser humano comprender e interpretar el mundo.” Es así que, las representaciones sociales se originan en la vida cotidiana, mediante la propia opinión y la forma particular de concebir la realidad y en consecuencia tiende a categorizar, en relación a esto (Malik & Ballesteros, 2015) afirman que “como forma de entender y manejar los datos de una forma más eficiente y adaptativa y, de esta forma, facilitar el control en las situaciones sociales, el ser humano recurre a la categorización de las realidades.” En la misma línea de ideas, (Moscovici, 1961) indicó que “un proceso de categorización a través del cual clasificamos y damos un nombre a las cosas y a las personas.” En este sentido, al circunscribir a una persona o a un grupo de personas en una categoría, se le está vinculando con un prototipo o un modelo, lo cual se traduce en dotarlo de ciertas características consideradas relevantes como género, grupo étnico, edad, entre otros.

De este modo, el establecimiento de categorías busca un mayor entendimiento de los procesos que involucran la conformación de identidades personales y grupales, que constituyen una de las funciones básicas de las representaciones sociales. A decir de (Urbina & Ovalles, 2018), “la construcción e interpretación de la realidad, a partir de una visión común dada por la representación, orienta las prácticas y acciones de los grupos y conglomerados humanos.” Sobre esta base, las categorías son elementos que hacen más manejable la manera que tienen los individuos de entender la información proveniente del medio que le rodea. A este propósito, según (Duschatzky, S & Sklia, 2001) “en el caso de la diversidad, estas cuestiones son especialmente relevantes porque su empleo arrastra efectos clasificadores y catalogadores de determinados sujetos y grupos a partir de la tipificación de ciertas diferencias.” De acuerdo con (Abdallah, 2006), “los peligros más graves derivados de describir a las personas, estudiantes o grupos en función de diferencias es que implican una apreciación moral, surgen inmediatamente valoraciones de mejor o peor, bueno o malo.”

Pareciera entonces que la categorización social da lugar a una identidad o posición dentro de un grupo, de acuerdo con el resultado de la interacción entre el perceptor y la realidad social, empero, en la percepción de las categorías hay siempre implícito un proceso de comparación social, lo que conlleva en muchos casos a distorsionar la realidad y al establecimiento de estereotipos, prejuicios y discriminaciones. Con respecto a esto, (Espinosa, Calderón, Burga, & Gúimac, 2007) expresan que “la construcción de los estereotipos y el prejuicio se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de categorización, comparación e identificación social.” De manera similar, (Suárez, Pérez, Soto, Muñiz, & Garcia, 2011) dicen que “al hablar de prejuicios, inevitablemente, se hace referencia a los estereotipos, pues son, precisamente estos, los que generan el prejuicio. El estereotipo es una idea reduccionista sobre un grupo de gente que comparte ciertas supuestas características.”

En relación con lo anterior el Ministerio de educación del Ecuador (MinEduc, 2011) indica que: “las percepciones son el resultado de experiencias que vivimos día a día, las cosas que escuchamos y vemos a través de los medios de comunicación y por medio de nuestros familiares, conocidos y amigos.” En torno a los estereotipos, este mismo organismo (MinEduc, 2011) manifiesta que: “los estereotipos, son imágenes mentales que tenemos acerca de un grupo de personas que presentan características y habilidades en común, que formamos a través de las ideas y aprendizajes obtenidos de nuestra familia y comunidad. Por otra parte, (MinEduc, 2011) afirma que “los prejuicios son la acción y reacción que tomamos a base de los estereotipos que en muchas ocasiones son negativas.”

Otros autores como (Ungaretti, Müller, & Etche, 2016) señalan que “el prejuicio definido como una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro del mismo.” En lo tocante a los estereotipos (Smith, 2006) revela que “son comúnmente definidos como las creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros.” Sobre esto, los estereotipos están relacionados con aspectos tales como la raza, religión, política, género, sexo, edad. Es así que, diversos autores han sugerido que los prejuicios son provocados por los estereotipos, a su vez estos fenómenos son considerados por la psicología social como hechos generalizados en la sociedad.

Estos conceptos se incorporan en los individuos a través del aprendizaje formal y no formal, y tienen cierto impacto en la determinación de las actitudes y conductas de los sujetos en las interacciones sociales. Así las cosas, la escuela como institución de la sociedad, no es ajena a esta realidad, la cual ha de ser atendida por todo el profesorado, mediante la aplicación de medidas en el centro escolar, para eliminar cualquier tipo de situación que influya de manera negativa en el aprendizaje.

Sin embargo, como se afirma desde el (MinEduc, 2011), la práctica docente se ve impregnada por las percepciones, creencias, supuestos y expectativas personales, muchas veces más fuertes que los aprendizajes teóricos adquiridos en la formación profesional.” Todo lo cual incide en la práctica del ejercicio docente en la relación con los estudiantes. En este orden, (MinEduc, 2011) hace énfasis en que de acuerdo a cómo los docentes perciban a los estudiantes con discapacidad, indígenas o testigos de Jehová, como ejemplo de estudiantes “diversos” en la clase, así va a actuar con ellos.” Siguiendo con los aportes del (MinEduc, 2011) opina que “de forma inconsciente, muchas nuestras percepciones están impregnadas de prejuicios, que son ideas y opiniones fijas, casi siempre negativas, sobre algo o alguien antes de conocerlo bien; así se tienen ideas preconcebidas que hacen atribuir a la ligera ciertas características.” Si esta concepción es trasladada al ambiente del aula, es ahí donde se tienen estudiantes a quienes les ha colocado consciente o inconscientemente una etiqueta: el “tonto”, el “agresivo”, la “vaga”, el “miedoso”, la “generosa”.

A este respecto, (MinEduc, 2011) dice que las percepciones que se tiene sobre las personas afectan al éxito y el fracaso de lo que hacen esos individuos.” Esto es particularmente importante en las relaciones que establece el docente con los estudiantes, pues en la medida en la que el profesor como agente responsable de la formación del alumno sepa conectar con los intereses de los aprendices, en esa misma medida los alumnos avanzan en igualdad de condiciones hacia el éxito académico. De acuerdo con (Blanco, 2008) “el contexto de la atención a la diversidad está las necesidades educativas especiales, ya que todos los alumnos, y no sólo los que presenten una discapacidad, tienen diferentes capacidades y necesidades educativas. Este panorama refleja con claridad que hay que tratar la diversidad, con las herramientas necesarias para potenciar las interacciones positivas, a tal fin, la práctica docente debe promover el respeto, la tolerancia y la apertura, para evitar cualquier tipo de discriminación.

Así, (Ministerio de Educación de Chile, 2013) resalta que “la práctica docente está mediada por una serie de elementos, como el tipo de interacción que establece el docente con sus estudiantes, que debe estar basada en el respeto mutuo y en un genuino interés por ellos como sujetos individuales.” En tal sentido, el docente tiene la responsabilidad de identificar, prevenir y resolver situaciones que reflejen actitudes o acciones discriminatorias, poniendo especial atención en los estudiantes que son víctimas de “bromas” recurrentes que aluden a alguna característica de su identidad.

En base a lo anteriormente planteado se presenta este estudio cuyo objetivo fue determinar la influencia de las percepciones, estereotipos y perjuicios en la práctica docente en Ecuador.

Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo la metodología propia del paradigma positivista cuantitativo de carácter no experimental, bajo el diseño de una investigación descriptiva de tipo correlacional y de campo. La población objeto de estudio estuvo conformada por 20 docentes (15 mujeres y 5 hombres), 118 estudiantes (88 mujeres y 30 hombres), de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas. Para recopilar la información se usó la técnica de la encuesta. El instrumento de recolección de datos consistió un cuestionario elaborado para este estudio, el cual contenía preguntas dicotómicas cerradas. Para validar el instrumento fue realizado un estudio piloto, con una muestra representativa distinta a la población objeto de estudio, para su posterior aplicación a la población definitiva. El trabajo de campo fue llevado a cabo en el año 2019. Para ello se empleó un total de dos encuestadores voluntarios de investigación que recibieron formación específica sobre cómo suministrar los cuestionarios y dar respuestas a las dudas de los encuestados. Fueron invitadas a participar del estudio. 20 docentes (15 mujeres y 5 hombres), 118 estudiantes (88 mujeres y 30 hombres) de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas, quedando establecida como muestra de estudio. A partir de los datos obtenidos, se generó una base de datos que fue analizada con el software científico EpiInfo 2000, for Windows, versión 3.

Discusión de Resultados

Luego de la aplicación del instrumento se logró obtener los siguientes resultados en relación a resumen de las encuestas aplicadas a los docentes participantes de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas, los cuales muestran claramente lo que piensan estudiantes y docentes sobre la influencia de las percepciones, estereotipos y prejuicios en la práctica docente. Tanto docentes como estudiantes comparten con estudiantes con diversidad cultural, religiosa, social, económica, intelectual, entre otras.

Pues como resultado de la encuesta aplicada a los docentes se obtuvo los siguientes resultados: A través de la respuesta a la pregunta 1 se evidencia que el 100% de los docentes cree en la igualdad de oportunidades para todas las personas. En la pregunta 2 el 75% considera que los términos percepciones, estereotipos y prejuicios tienen el mismo significado y el 25% considera que los términos tienen distinto significado. En la pregunta 3 el 75% considera que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos hacia las demás personas y el 25% opina que no. Respecto a la pregunta 4 el 90% considera que la apariencia (vestimenta, indumentaria, tatuajes, modificaciones corporales) de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente y un 10% no opina igual. En cuanto a la pregunta 5 el 80% considera que el estrato social (clase baja, clase media, clase alta), es una razón para juzgar a las personas positiva o negativamente, mientras un 20% no lo ve de esa forma. En cuanto a la pregunta 6, el 80% opina que la condición de género (Hombre o Mujer) de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 20% no lo considera así. En cuanto a la pregunta 7 el 80% considera que la preferencia sexual es una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 20% no opina igual. En la pregunta 8, el 80% considera que la raza, origen geográfico, cultura o color de piel de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente y un 20% considera que no. En cuanto a la pregunta 9 el 70% opina que la condición de discapacidad de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras un 30% opina que no lo es. Respecto a la pregunta 10 el 100% opina que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos y expectativas de los docentes. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Distribución porcentual de los docentes participantes de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas según resumen de encuestas aplicadas

No	Pregunta	Opción y porcentaje				Total	
		Si	%	No	%	Encuestados	%
1	¿Cree usted en la igualdad de oportunidades para todas las personas?	20	100	0	0	20	100
2	¿Considera usted que los términos percepciones, estereotipos y prejuicios tienen el mismo significado?	15	75	5	25	20	100
3	¿Considera usted que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos hacia las demás personas?	15	75	5	25	20	100
4	¿Es la apariencia (vestimenta, indumentaria, tatuajes, modificaciones corporales) de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	18	90	2	10	20	100
5	¿Es el estrato social (clase baja, clase media, clase alta), de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	16	80	4	20	20	100
6	¿Es la condición de género (Hombre o Mujer) de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	16	80	4	20	20	100
7	¿Es la preferencia sexual de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?	16	80	4	20	20	100
8	¿Es la raza, origen geográfico, cultura o color de piel de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	16	80	4	20	20	100
9	¿Es la condición de discapacidad de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	14	70	6	30	20	100
10	¿Opina usted que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos y expectativas de los docentes?	20	100	0	0	20	100

Nota: Fuente: encuesta dirigida a estudiantes de la FACPED Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas.

Elaborado por: Lic. Mary Angulo Quiñónez, M.Sc. y Lic. Elsa Quiñónez Ortiz, M.Sc.

Con respecto a la información recibida acerca del resumen de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas, como resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes se obtuvo los siguientes resultados: En la pregunta 1, el 58,33% cree en la igualdad de oportunidades para todas las personas, mientras un 41,67% no lo cree. Respecto a la pregunta 2, el 58,33% considera que los términos percepciones, estereotipos y prejuicios tienen el mismo significado, mientras que el 41,67% considera que tienen distinto significado.

En cuanto a la pregunta 3, el 83,33% considera que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos hacia las demás personas y un 16,67% no lo consideran. Respecto a la pregunta 4, el 66,67% consideran que la apariencia (vestimenta, indumentaria, tatuajes, modificaciones corporales) de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras un 33,33% no lo considera.

Por su parte, en la pregunta 5, el 66,67% considera que al estrato social (clase baja, clase media, clase alta), de las personas como una razón para juzgarlas positiva o negativamente y un 33,33% no lo considera. En cuanto a la pregunta 6, el 75% considera que la condición de género (Hombre o Mujer) de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 25% no opina igual.

Por otro lado, la pregunta 7, el 75% considera que la preferencia sexual de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 25% no lo considera. En cuanto a la pregunta 8, el 66,67% considera que la raza, origen geográfico, cultura o color de piel de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 33,33% no lo considera.

Con relación a la pregunta 9, el 75% considera que la condición de discapacidad de las personas es una razón para juzgarlas positiva o negativamente, mientras el 25% no lo cree. Finalmente, en cuanto a la pregunta 10, el 91,67% opina que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos y expectativas de los docentes, mientras el 8,33% no opina igual. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Distribución porcentual de los estudiantes participantes de la facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de la ciudad de Esmeraldas según resumen de encuestas aplicadas.

No	Pregunta	Opción y porcentaje				Total	
		Si	%	No	%	Encuestados	%
1	¿Cree usted en la igualdad de oportunidades para todas las personas?	70	58,33	50	41,67	120	100
2	Considera usted que los términos percepciones, estereotipos y prejuicios tienen el mismo significado?	70	58,33	50	41,67	120	100
3	¿Considera usted que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos hacia las demás personas?	100	83,33	20	16,67	120	100
4	Es la apariencia (vestimenta, indumentaria, tatuajes, modificaciones corporales) de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	80	66,67	40	33,33	120	100
5	¿Es el estrato social (clase baja, clase media, clase alta), de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	80	66,67	40	33,33	120	100
6	¿Es la condición de género (Hombre o Mujer) de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	90	75,00	30	25,00	120	100
7	¿Es la preferencia sexual de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	90	75,00	30	25,00	120	100
8	¿Es la raza, origen geográfico, cultura o color de piel de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	80	66,67	40	33,33	120	100
9	¿Es la condición de discapacidad de las personas una razón para juzgarlas positiva o negativamente?	90	75,00	30	25,00	120	100
10	Opina usted que la práctica docente se ve impregnada de las percepciones, creencias, supuestos y expectativas de los docentes?	110	91,67	10	8,33	120	100

Nota: Fuente: encuesta dirigida a estudiantes de la FACPED Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas.

Elaborado por: Lic. Mary Angulo Quiñónez y Lic. Elsa Quiñónez Ortiz, M.Sc.

De acuerdo con el objetivo planteado que fue determinar la influencia de las percepciones, estereotipos y prejuicios en la práctica docente, la investigación muestra cómo tanto estudiantes como docentes están conscientes que la diversidad es una realidad y un derecho y que además sus actitudes, gestos, miradas y palabras hacia los estudiantes diversos muestran sus percepciones, estereotipos y prejuicios.

Docentes y estudiantes reconocen que sus percepciones, estereotipos y prejuicios son el resultado de las experiencias que han vivido, de lo que han escuchado en los medios o a las personas que les rodean y son lo que hacen que se creen en ellos imágenes mentales sobre las personas diversas y que finalmente de acuerdo a estas actúen o reaccionen ante las personas.

Se pudo evidenciar que la totalidad de los docentes encuestados creen en la igualdad de oportunidades para todas las personas, no opinando de la misma forma los estudiantes; lo que indica que los estudiantes no están viviendo en medio de un ambiente de estudios universitario de igualdad de oportunidades y por eso su opinión discrepa con la de los docentes.

Es preocupante que para una gran cantidad de docente y estudiantes los términos percepciones, estereotipos y prejuicios tienen el mismo significado, los usan indistintamente, lo cual también deja ver la poca o débil conciencia del respeto a las diferencias.

Gran parte de docentes y estudiantes reconocen que vivimos en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos hacia las demás personas, lo cual puede darse porque han vivido o han sido testigos de la segregación a las personas diversas sea en el ambiente educativo, familiar o social. Es importante que exista el reconocimiento de la realidad para poder actuar sobre ella.

La mayoría de docentes y estudiantes opinan que la práctica docente se ve impregnada de sus percepciones, creencias, supuestos y expectativas, consideran que la apariencia, el estrato social, la condición de género, la preferencia sexual, la raza, origen geográfico, cultura, color de piel, la condición de discapacidad de las personas, entre otros, son razones para juzgar a las personas; lo cual concuerda con lo que el Ministerio de Educación indica en su Programa de Formación Continua (2011) por lo cual podemos ver como a pesar de creer en la igualdad de oportunidades, respeto a las diferencias todo queda en discursos bien elaborados ya que en la práctica las percepciones, estereotipos y prejuicios de los docentes y estudiantes influye en la práctica

docente, en las respuestas que se dan a los estudiantes, en nuestros gestos, miradas, acciones hacia las personas, hacia los estudiantes diversos.

Conclusión

Se concluye que las percepciones, estereotipos y prejuicios que tienen tanto los docentes como los estudiantes influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje y, por ende, se debe hacer conciencia de que no se es responsable de lo que piensan, dicen o hacen los demás, pero si se es responsable y más aún en el caso del profesorado de las acciones producto la forma de interacción con los demás y de manera particular con los estudiantes. En este sentido, el docente, como responsable de la formación de los estudiantes, debe estar capacitado personal y profesionalmente para trabajar con la diversidad de estudiantes que conforma el aula.

De este modo, la educación en todos los niveles debe ser incluyente, tal como lo establece el marco legal ecuatoriano (Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Reglamento a la LOEI, Ley Orgánica de Educación Superior LOES).

A tal efecto, el docente debe de tratar, conocer a cada uno de sus estudiantes, como forma de aceptar, respetar y valorar las diferencias. Es así que, en su praxis debe incorporar aspectos técnicos, cognitivos, metodológicos y afectivos; de tal forma que pueda responder a las necesidades educativas de todos sus estudiantes.

En consecuencia, la universidad debe crear espacios para sensibilizar y capacitar a toda la comunidad educativa universitaria a través de mecanismos que permitan modificar las percepciones, estereotipos que se convierten en barreras para el proceso educativo.

Referencias

1. Ungaretti, J., Müller, M., & Etche, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* Vol. 12 n°1. pág. 75-86, 1-12.
2. Abdallah, M. (2006). El paradigma intercultural como mirada hacia la diversidad. *Actas Congreso INTER.* Madrid. Servicios de publicaciones UNED.
3. Blanco, P. (2008). La diversidad en el aula. Construcción de significados que otorgan los profesores de educación parvularia, enseñanza básica y de enseñanza media, al trabajo con la diversidad. Universidad de Chile. Santiago de Chile. Trabajo de Grado de Maestría.

4. Constitución de la República de Ecuador. (2008). Título II de derechos. Capítulo primero. Artículo 11.literal 2.Quito. Ecuador.
5. Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 73.Bogotá, Colombia, 20.
6. Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM.Año 11. Nro.21.
7. Duschatzky, S, & Sklia, C. (2001). En nombre de los otros. Narrando a los otros en la cultura de la educación. *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. España.
8. Espinosa, A., Calderón , A., Burga, G., & Gúimac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano.Pontificia Universidad Católica del Perú. *Revista de psicoogía*. Vol.25. Nro.2 .Lima. Perú.
9. Malik, B., & Ballesteros, B. (2015). La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural. *Diálogo Andino*, 15-25.
10. MinEduc. (2011). *Inclusión Educativa*. Ministerio de Educación. Quito. Ecuador.2da ed.
11. Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemal. Buenos Aires.
12. Smith, V. (2006). *La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis*. *Actualidades en Psicología*. Vol.20. , 45-71 .
13. Suárez, J., Pérez, B., Soto, A., Muñiz, J., & Garcia, E. (2011). Prejuicios, estereotipos y asignación de culpa. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*.Vol.16. Nro.1. Universidad de Oviedo. España., 1-12.
14. Urbina, J., & Ovalles, J. (2018). Teoría de las representaciones sociales.Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente* 21(40), 495-544.

References

1. Ungaretti, J., Müller, M., & Etche, E. (2016). The psychological study of prejudice: Contributions of authoritarianism and social dominance. *Rev. Int. Investig. Science. Soc.* Vol. 12 n°1. P. 75-86, 1-12.
2. Abdallah, M. (2006). The intercultural paradigm as a look towards diversity. INTER Congress Minutes. Madrid.UNED publications services.
3. Blanco, P. (2008). Diversity in the classroom. Construction of meanings that preschool, basic and secondary education teachers give to work with diversity. University of Chile. Santiago de Chile. Master Degree Work.
4. Constitution of the Republic of Ecuador. (2008). Title II of rights. First chapter. Article 11.literal 2.Quito. Ecuador.
5. Cornejo, C. (2017). Educational response in attention to diversity from the perspective of support professionals. *Colombian Journal of Education*, No. 73, Bogotá, Colombia, 20.
6. Cuevas, Y. (2016). Recommendations for the study of social representations in educational research. *Culture and social representations*. National Autonomous University of Mexico. UNAM.Year 11. No. 21.
7. Duschatzky, S, & Sklia, C. (2001). On behalf of the others. Narrating to others in the culture of education. *Inhabitants of Babel. Politics and poetics of difference*. Spain.
8. Espinosa, A., Calderón, A., Burga, G., & Gúimac, J. (2007). Stereotypes, prejudices and social exclusion in a multi-ethnic country: the Peruvian case. *Pontifical Catholic University of Peru. Psychology magazine*. Vol. 25. No. 2 .Lime. Peru.
9. Malik, B., & Ballesteros, B. (2015). The construction of knowledge from the intercultural approach. *Andean Dialogue*, 15-25.
10. MinEduc. (2011). Educational inclusion. Ministry of Education. Quito. Ecuador. 2nd ed.
11. Moscovici, S. (1961). *Psychoanalysis, its image and its audience*. Huemal. Buenos Aires.
12. Smith, V. (2006). The social psychology of intergroup relations: models and hypotheses. *News in Psychology*. Vol.20. , 45-71.
13. Suárez, J., Pérez, B., Soto, A., Muñoz, J., & Garcia, E. (2011). Prejudices, stereotypes and assigning blame. *Electronic Journal of Applied Methodology*, Vol. 16. No. 1. Oviedo University. Spain., 1-12.

14. Urbina, J., & Ovalles, J. (2018). Theory of social representations. An approach to the state of the art in Latin America. *Psychogent* 21 (40), 495-544

Referências

1. Ungaretti, J., Müller, M., & Etche, E. (2016). O estudo psicológico do preconceito: contribuições do autoritarismo e domínio social. *Rev. Int. Investig. Ciência. Soc.* Vol. 12, nº1. P. 75-86, 1-12.
2. Abdallah, M. (2006). O paradigma intercultural como um olhar para a diversidade. Atas do Congresso INTER. Serviços de publicações Madrid.UNED.
3. Blanco, P. (2008). Diversidade na sala de aula. Construção de significados que os professores de educação infantil, fundamental e médio atribuem ao trabalho com diversidade. Universidade do Chile. Santiago do Chile, trabalho de mestrado.
4. Constituição da República do Equador. (2008). Título II dos direitos. Primeiro capítulo. Artigo 11.literal 2.Quito. Equador.
5. Cornejo, C. (2017). Resposta educacional na atenção à diversidade na perspectiva dos profissionais de apoio. *Revista Colombiana de Educação*, nº 73, Bogotá, Colômbia, 20.
6. Cuevas, Y. (2016). Recomendações para o estudo de representações sociais em pesquisa educacional. *Cultura e representações sociais*. Universidade Nacional Autônoma do México. UNAM.Year 11. No. 21.
7. Duschatzky, S. & Sklia, C. (2001). Em nome dos outros. Narrar para os outros na cultura da educação. *Habitantes de Babel. Política e poética da diferença*. Espanha.
8. Espinosa, A., Calderón, A., Burga, G., & Gúimac, J. (2007). Estereótipos, preconceitos e exclusão social em um país multiétnico: o caso peruano, Pontifícia Universidade Católica do Peru. *Revista de psicologia*. Vol. 25. No. 2 .Lima. Peru.
9. Malik, B. & Ballesteros, B. (2015). A construção do conhecimento a partir da abordagem intercultural. *Diálogo Andino*, 15-25.
10. MinEduc. (2011). Inclusão educacional. Ministério da Educação. Quito. Equador, 2ª ed.
11. Moscovici, S. (1961). *Psicanálise, sua imagem e sua audiência*. Huemal. Bons ares.
12. Smith, V. (2006). A psicologia social das relações intergrupais: modelos e hipóteses. *Notícias em psicologia*. Vol.20. 45-71.

13. Suárez, J., Pérez, B., Soto, A., Muñiz, J. e Garcia, E. (2011). Preconceitos, estereótipos e atribuição de culpa. Revista Eletrônica de Metodologia Aplicada, Vol. 16. No. 1. Universidade de Oviedo. Espanha. 1-12.
14. Urbina, J., & Ovalles, J. (2018). Teoria das representações sociais: uma abordagem do estado da arte na América Latina. Psychogent 21 (40), 495-544

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).